

CONTRATO ANUAL CON BODYFIT ALAVERA S.L

Tarifa contratada: La tarifa Anual contratada tendrá una duración 12 meses y asciende a la cantidad de 299,4 euros. A partir del **01/09/2020**

Formas de pago: Las cuotas se pagan por anticipado, dentro de los 5 primeros días de cada mes. La primera cuota tras la inscripción se pagará en efectivo, siendo un euro por día o días que restan para finalizar el mes, y las sucesivas serán abonadas por domiciliación bancaria a la cuenta corriente del socio o cliente.

Autorización: El socio declara que no tiene delimitación física o tratamiento médico que le impida o limite el ejercicio físico en el gimnasio. Así mismo acepta y autoriza a Bodyfit Alavera S.L a que se le carguen los recibos o cuotas en la cuenta corriente. Así mismo el cliente reconoce haber facilitado los datos de la cuenta corriente a Bodyfit Alavera S.L.

Inscripción: La titularidad de la condición del socio es intransferible. El socio podrá acceder a las instalaciones sólo en el horario contratado y abonado. El socio siempre deberá respetar las normas de seguridad, uso e higiene de las instalaciones.

Contratos Premium: Los servicios prestados a través de Bodyfit Alavera S.L para los usuarios premium serán valoraciones y entrenamientos personalizados de forma periódica. Este tipo de seguimiento y servicios tienen un valor de 20€ cada cita utilizada. Estos gastos no serán abonados por aquellos socios que hayan contratado una tarifa Premium y esté al corriente de pago.

Si por motivos justificados de fuerza mayor, el socio no pudiese asistir a las instalaciones por un periodo superior a un mes de manera ininterrumpida y siempre y cuando lo justifique, tendrá derecho a utilizar el importe proporcional de ese mes para que se le descuente en el último pago del siguiente bono semestral. El importe antes mencionado a valorar o descontar será como de un mes.

Renovación del contrato: Los contratos a su vencimiento se renuevan de forma automática con la tarifa vigente en cada momento. En caso de que el cliente no desee seguir con la tarifa contratada deberá avisar a Bodyfit Alavera S.L al menos 10 días antes de su vencimiento firmando su correspondiente baja en recepción. Si por cualquier motivo se quisiera rescindir el contrato antes de su finalización, tendrá una penalización de dos cuotas Generales Básicas (29,95€ x 2) en caso de tener contratada la tarifa anual y de una cuota General Básica (29,95€) en caso de tener contratada una tarifa semestral.

Incumplimiento del pago: Los gastos ocasionados por las devoluciones o retrasos de los recibos bancarios serán asumidos íntegramente por el socio. El incumplimiento del pago faculta a Bodyfit Alavera S.L a la rescisión del contrato. El socio que no cumpla en su plazo su obligación de pago, incurre en mora automática por la presente declaración expresa. El impago a su vencimiento faculta a Bodyfit Alavera S.L para exigir al titular sin necesidad de intimación del acreedor, conforme a lo establecido en 1152 del Código Civil. Bodyfit Alavera S.L a efecto del artículo 317 del Código de Comercio, podrá reclamar la deuda líquida exigible.

Devoluciones: Bodyfit Alavera S.L se reserva el derecho a devolver cualquier pago contratado, ya sea en forma de días o mensualidades.

Cancelación del contrato por causa de fuerza mayor: En el caso de que por causas ajenas a Bodyfit Alavera S.L el gimnasio se viese obligado al cierre, ya sea por declaración de estado de alarma, pandemia, catástrofe o cualquier otra situación en la que las autoridades nos obliguen a cerrar o esté en peligro la seguridad de nuestros usuarios, todos los contratos semestrales o anuales quedarán automáticamente cancelados, no produciéndose el cobro de ningún recibo relacionado a ese contrato desde ese momento.

Ley de protección de datos: De acuerdo con el cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las Recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), SE INFORMA:

Los datos de carácter personal solicitados y facilitados por usted, serán incluidos y tratados en un fichero de socios cuyo único administrador es Bodyfit Alavera S.L. Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

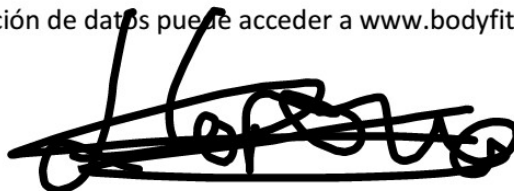
Una vez finalizada la relación entre la empresa y el cliente los datos serán archivados y conservados mientras dure el interés comercial, salvo que usted revoque el consentimiento otorgado o bien formalice un contrato con Bodyfit Alavera S.L en cuyo caso se le informará de los tratamientos que se realizarán a partir de ese momento.

Al finalizar el plazo indicado anteriormente, los datos personales tratados en cada una de las finalidades indicadas se mantendrán durante los plazos legalmente previstos o durante el plazo que un juez o tribunal los pueda requerir atendiendo al plazo de prescripción de acciones judiciales.

También se me ha informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a Bodyfit Alavera S.L con domicilio en Parque Comercial Alavera Local 2, Manzana 4, San Juan de Aznalfarache.

Para consultar nuestra política de protección de datos puede acceder a www.bodyfitcenter.es

Firma y DNI del Cliente:



En Sevilla a